

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3073

Chimillas

Secretaría

Exposición pública de la Cuenta General de 2025.

Exposición pública de la Cuenta General de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2025 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Chimillas , a 8 de julio de 2026

Miguel Angel Torres Palacín

Alcalde